

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 4135** *Resolución de 10 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de marzo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2783	dólares USA.
1 euro =	125,45	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,213	coronas checas.
1 euro =	7,4502	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,92290	libras esterlinas.
1 euro =	305,99	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7071	lats letones.
1 euro =	4,6953	zlotys polacos.
1 euro =	4,2917	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4625	coronas suecas.
1 euro =	1,4667	francos suizos.
1 euro =	8,9360	coronas noruegas.
1 euro =	7,4391	kunas croatas.
1 euro =	44,7625	rublos rusos.
1 euro =	2,2793	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9842	dólares australianos.
1 euro =	3,0203	reales brasileños.
1 euro =	1,6349	dólares canadienses.
1 euro =	8,7451	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9144	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.269,29	rupias indonesias.
1 euro =	65,9091	rupias indias.
1 euro =	1.940,59	wons surcoreanos.
1 euro =	19,6603	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7201	ringgits malasios.
1 euro =	2,5472	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,690	pesos filipinos.
1 euro =	1,9615	dólares de Singapur.
1 euro =	46,025	bahts tailandeses.
1 euro =	13,2937	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de marzo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.